



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO “U.C.N.C.”

MEMORANDO No. 3068

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2021

Tema : Plataforma Ingreso Asamblea

De : Presidente y Vicepresidentes “U.C.N.C.”.

Para : Notarios del País.

Respetados Colegas:

Nos vemos en la obligación de informar lo sucedido con la plataforma tecnológica que se utilizaría en la Asamblea General Extraordinaria de Asociados No Presencial, así:

1. Por solicitud de los colegas cabeza de lista de la elección anterior, se propuso obtener varias propuestas de diferentes empresas.
2. Consecuencia de lo anterior, se hizo un cuadro comparativo de las empresas que presentaron propuestas y con el aval de los cabezas de lista se seleccionó a la Sociedad INCONTACTO quien cuenta con plataforma propia y amplia experiencia en el manejo de este tipo de eventos.
3. El Presidente de la “U.C.N.C.”, no seleccionó la empresa, solamente suscribió el contrato en los términos y condiciones pactadas.
4. La plataforma tecnológica de INCONTACTO presta características de máxima seguridad pero la no familiaridad con ella en el simulacro que se realizó evidenció dificultades para su ingreso.
5. En la fecha, estamos analizando la eventual posibilidad de retornar a la Plataforma Zoom, administrada por INCONTACTO como la mejor solución para el éxito de la Asamblea.

Así las cosas, no se puede atribuir la responsabilidad de lo ocurrido al Presidente de la Unión, ya que en aras a garantizar las peticiones de los colegas Cabeza de Lista, sus sugerencias y propuestas se acogieron con la mejor buena voluntad.

Los invitamos a mantener una actitud responsable, respetuosa, rechazando todo tipo de información inexacta que afecta gravemente la imagen reputacional del Notariado.

Cordialmente,


ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente y Representante Legal


EDUARDO DURÁN GÓMEZ
Vicepresidente


JUAN HERNANDO MUÑOZ
Vicepresidente